



1 de noviembre de 2018

Estimado proveedor:

Así como los niños en su programa están en un estado constante de crecimiento y desarrollo, la comunidad de cuidado infantil está siempre cambiando. Aunque el cambio puede presentar nuevos desafíos, también nos da la oportunidad de hacer mejoras o implementar nuevas cosas. Esta carta contiene información importante relacionada con los cambios que tendrán un impacto significativo en su programa de cuidado infantil. Continúe leyendo para obtener más detalles.

Restricciones de fumar

En agosto, el Gobernador Cuomo firmó la legislación que enmienda la Ley de Salud Pública 1399-o. Como sabe, las normas de cuidado infantil prohíben fumar en áreas interiores o exteriores que estén usando los niños y en los vehículos cuando haya niños. ¿Qué significa esta enmienda para usted como proveedor?

- Está prohibido fumar en áreas donde se provee cuidado infantil.
- Fumar incluye cigarrillos, vaps y cigarrillos electrónicos.
- La prohibición entra en vigencia el 18 de noviembre de 2018 y se aplica en todo momento, incluyendo fuera de horas hábiles, aun cuando los niños no estén presentes.

¡Nueva tecnología emocionante!



La Oficina de Servicios para Niños y Familias del Estado de Nueva York (*New York State Office of Children and Family Services*, OCFS) se complace en anunciar que las solicitudes para el cuidado infantil pronto estarán disponibles en línea. El Sistema de Administración y Aplicación para Establecimientos (*Facility Application and Management System*, FAMS) transformará la forma en que se procesan las solicitudes para el cuidado infantil. Adjunta encontrará una hoja de datos que describe la fase inicial. Revísela cuidadosamente y comuníquese con su regulador si tiene preguntas.

Ola del futuro

Al hacer la transición hacia el uso de solicitudes en línea, la OCFS tiene la oportunidad de empezar a enviar comunicaciones por correo electrónico a los proveedores, incluyendo la carta del *Estimado Proveedor*. El sistema FAMS requiere que todos los programas con licencia y registro tengan una cuenta de correo electrónico válida. En el futuro, cuando ya haya creado una cuenta de FAMS, enviaremos la carta del *Estimado Proveedor* a la dirección de correo electrónico que usted use para ingresar a FAMS. Si todavía no lo ha hecho, asegúrese de que su regulador tenga registrada su dirección de correo electrónico actual. Continuaremos publicando las cartas de *Estimado Proveedor* en nuestro sitio web <https://ocfs.ny.gov>.

La “Tarjeta Azul” ha cambiado

La OCFS ha actualizado la Tarjeta Azul ([OCFS-LDSS-0792-S, Registro de Cuidado Diurno](#)) para que sea más fácil de usar. La información ya existente cambió de formato y se agregaron nuevas categorías para capturar detalles específicos del niño que son importantes. Aunque el uso de la Tarjeta Azul sigue siendo opcional, se sugiere a los programas que revisen los cambios. El formulario proporciona un medio conveniente para organizar la información requerida. La versión en español del formulario LDSS-0792-S se puede imprimir desde nuestro sitio web, o puede llamar a la línea directa para solicitar formularios y publicaciones al **518-473-0971** para hacer su pedido.

Permiso Familiar Pagado

Millones de neoyorquinos ahora son elegibles para obtener un **permiso con sueldo** para cuidar de sus familias según el Permiso Familiar Pagado, una nueva ley estatal que entró en vigencia el 1 de enero de 2018. Como proveedor(a) de cuidado infantil que interactúa de forma regular con las familias, usted y su personal están en una posición única para crear conciencia sobre este beneficio histórico. Los detalles completos están disponibles en [PaidFamilyLeave.ny.gov](#). Además, la línea de ayuda **1-844-337-6303** puede resolver sus preguntas, en cualquier idioma, de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Escasez de EpiPen



En mayo de 2018, la Administración de Alimentos y Medicamentos (*Food and Drug Administration*, FDA) federal declaró una escasez de inyectores de epinefrina. El Departamento de Salud del Estado de Nueva York (*New York State Department of Health*), la Oficina de Servicios para Niños y Familias y el Departamento de Educación del Estado (*State Education Department*) están enviando recordatorios a las familias que tienen niños que dependen de la epinefrina para que tomen medidas para asegurarse de que estén preparados.

Los programas de cuidado infantil deben revisar las fechas de vencimiento de los autoinyectores de epinefrina para los niños que están bajo su cuidado. Si los inyectores están próximos a su caducidad, notifique a las familias para que consigan un nuevo suministro o encuentren una alternativa. Si la familia encuentra una alternativa, el proveedor tendrá que recibir capacitación de los padres, del proveedor de atención médica o del consultor de atención médica sobre cómo utilizar la nueva alternativa. Para reducir el impacto en los consumidores, la FDA ha extendido la fecha de vencimiento de ciertos lotes de autoinyectores de 0.3 miligramos que tenían fechas de vencimiento entre abril de 2018 y diciembre de 2018. La lista completa de productos se encuentra en: <https://www.fda.gov/Drugs/DrugSafety/DrugShortages/ucm563360.htm>. Si un padre o madre decide hacerlo, pueden dar al programa un permiso por escrito para utilizar los autoinyectores vencidos de epinefrina si no se han decolorado, no se ven turbios y no contienen partículas sólidas. Los proveedores deben guardar una copia de los permisos por escrito en sus archivos. Para obtener más información, visite https://ocfs.ny.gov/main/view_article.asp?ID=1750.

Ha llegado la temporada de gripe

La gripe estacional puede ser peligrosa para los niños. Una vacuna contra la influenza es el mejor método para prevenir la gripe y sus complicaciones potencialmente graves en los niños. El Departamento de Salud del Estado de Nueva York recomienda que todos los niños mayores de 6 meses reciban la vacuna contra la gripe. Los programas de cuidado infantil tienen la obligación de publicar material educativo sobre la influenza a la vista de las personas en sus establecimientos. La temporada

de gripe comienza a principios del otoño y puede durar hasta mayo. Los recursos para imprimir están disponibles en:

https://www.health.ny.gov/diseases/communicable/influenza/seasonal/child_care_and_schools/

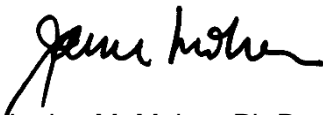
Ideas útiles

Recientemente, la División de Servicios de Cuidado Infantil (DCCS) creó varias hojas de consejos sobre el cuidado infantil. Los temas incluyen (pero no se limitan a): supervisión en el patio de recreo, transporte y viajes escolares. Estas hojas de consejos se encuentran en nuestro sitio web:

<https://ocfs.ny.gov/main/childcare/infoforproviders.asp>

Si tiene alguna pregunta sobre la información incluida en esta carta, comuníquese con su regulador para obtener asistencia.

Gracias por todo lo que hace por los niños. Nuestros mejores deseos para que tenga una temporada de otoño segura y colorida,



Janice M. Molnar Ph.D.
Comisionada Adjunta
División de Servicios de Cuidado Infantil

